

COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Enero 15 de 1997

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
BANAININDUSTRIA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En el ejercicio económico de 1996 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente desfavorable, por lo que no se han podido cumplir con las metas y objetivos previstos.

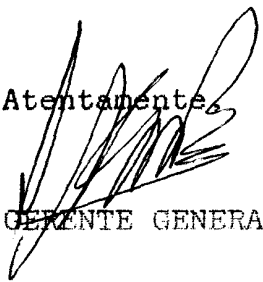
Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por las actividades de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, tanto en el orden administrativo, como legal y laboral; ni tampoco operacionales.

Además la compañía tuvo que contraer deudas con terceras personas y con los Accionistas para poder realizar la inversión en el cultivo del banano.

Espero en el próximo año desarrollar los proyectos a fijarse, para así lograr buenos resultados en bien de la compañía.

Atentamente,


GERENTE GENERAL

15 ABR. 1997